



Consejería Jurídica de Presidencia ya tiene minutas de leyes aprobadas, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la SCJN: diputado Creel Miranda

Por voragine - 3 mayo, 2023

0



Anuncio

Ciudad de México, México.– El Presidente de la Mesa Directiva y vicepresidente de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, aclaró que hoy miércoles por la mañana se enviaron a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República las minutas de las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión, lo que dará pauta para que se cuestionen o no ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En conferencia de prensa conjunta con el presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta Mier, el diputado Creel Miranda señaló que no hubo un retraso en el proceso de envío, porque el trámite normal tarda alrededor de dos días, “entonces estamos dentro de la normalidad del procedimiento”.

<https://www.voragine.com.mx/2023/05/03/consejeria-juridica-de-presidencia-ya-tiene-minutas-de-leyes-aprobadas-lo-que-dara-pauta-para-que-se-cuestionen-o-no-ante-la-scjn-diputado-creel-miranda/>